



**PARA ASESORES Y ESTUDIANTES- PRÁCTICAS PROFESIONALES
FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

**DE STELLA ECHEVERRÍA DE URIBE
Jefe de Prácticas Profesionales**

ASUNTO INSTRUCTIVO PRÁCTICAS 2010-1

FECHA 28 de Septiembre de 2009

Apreciados Asesores y Estudiantes.

Cordial saludo.

A continuación nos permitimos presentarles el programa de Prácticas Profesionales para 2010-1, así:

Fecha Preinscripciones Prácticas 2010-1	<i>Del 28 de Septiembre al 8 de Octubre de 2009. Se adjunta modelo de hoja de vida tanto para los estudiantes de 9º, como para los de 10º.; estos últimos deben actualizarla y también reenviarla al correo de: sandra.martinez1@unisabana.edu.co dentro de la fecha establecida para las pre-inscripciones.</i>
Duración de la Práctica:	<i>Dieciséis semanas semestre académico. Del 25 de Enero al 21 de Mayo de 2010; (2) semanas más para ajustes de informes, retroalimentación, empalmes, etc. Estudiantes de 9º. semestre presencialidad en las instituciones veinte (20) horas y los de décimo (32).</i>
Proceso de Asesoría	<i>Obligatoria. Cuatro (4) horas semanales. Metodología: 1. Inducción 2. Estudio de casos 3. Proceso de aplicación en la organización 4. Investigación de aplicación sobre campo de interés de un área de la Facultad. 5. Visitas a la Institución 6. Conferencias por campo de aplicación 7. Debates interdisciplinarios</i>
Visitas:	<i>Dos (2) al semestre. En la primera se acordará el plan de trabajo y en la de cierre se hará la presentación del producto académico realizado por el alumno en las instituciones.</i>
Reunión asesores:	<i>Dos (2) al semestre</i>



Informe final estudiantes	<p>Para la Facultad: El estudiante presentará al asesor en el informe final de la práctica los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Proyecto o Producto Académico aportado a la Institución▪ Presentación de resultados en formato Power Point.▪ Formato de consolidado con registro de actividades realizadas▪ Evaluaciones de asesor, institución y autoevaluación de competencias. <p>Entrega a las instituciones o empresas:</p> <p>El día de la presentación del proyecto en las instituciones, el estudiante entregará el informe en un CD con la siguiente información: El proyecto; la presentación en Power Point y el consolidado.</p>
Informe Asesores	<p>Para facilitar la consolidación de los informes, agradecemos a los asesores enviar todos los documentos al correo electrónico de stella.uribe@unisabana.edu.co con el informe cualitativo de los estudiantes del grupo asignado y retroalimentación para la Facultad.</p>
Formatos	<p>Los formatos que se relacionan los pueden consultar y bajar de la página de la Facultad – Prácticas Profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Evaluación Asesores➤ Evaluación Instituciones (Una por Institución)➤ Evaluación alumnos por competencias➤ Protocolos de asesoría por campo de aplicación➤ Guía Informe consolidado de práctica por campo de aplicación➤ Solicitud de practicantes para el I semestre de 2010➤ Protocolo y Resumen de presentación final de proyectos
Evaluación de las prácticas	<p>La práctica no es habilitable, si el estudiante la pierde con una nota inferior a (3.5), debe repetirla y obtener una nota mínima de (4.0).</p> <p>La evaluación definitiva del 100%, se obtendrá de la siguiente forma:</p> <p>80% que incluye las evaluaciones realizadas por el asesor con relación a las competencias, básicas disciplinares, profesionales y transversales demostradas por el estudiante durante el desarrollo de su práctica, así:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ 20% Estudio de caso, incluye: presentación del caso y lecturas que complementan la discusión del mismo.➤ 20%: Competencias: Básicas disciplinares (Saber); profesionales (saber hacer); y las transversales humanísticas (ser).



	<ul style="list-style-type: none">➤ 40% que comprende: Proceso de aplicación en la organización e Investigación de aplicación sobre campo de interés del área organizacional de la Facultad de Psicología.➤ Un 15% incluye las competencias profesionales demostradas por los estudiantes en el lugar de práctica, evaluación que realizará el Jefe Inmediato (Tutor de la institución o empresa).➤ Un 5% corresponde a la auto-evaluación <p>Pérdida de la práctica: El estudiante cuyas faltas de asistencia a la asesoría superen el 15% de las programadas en el periodo académico, (<u>diez sesiones</u>), según comprobante de asistencia, se le calificará la asignatura de prácticas al finalizar el periodo con una nota de 0.0. En este caso deberá inscribirla en el siguiente periodo académico.</p> <p>El Asesor debe informar de manera inmediata al estudiante y a la Jefatura de Prácticas, la pérdida de la práctica por fallas.</p> <p><i>Es importante tomar control de asistencia a las asesorías en la Universidad e informar el incumplimiento a la dedicación del sitio de práctica.</i></p> <p><i>La asistencia al Taller de Inducción a las prácticas será tenido en cuenta en el porcentaje de evaluación del asesor.</i></p>
Registro de notas	Los asesores deben registrar por Internet las notas finales de los alumnos, en las fechas establecidas por la Universidad.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos.

Bienvenidos al periodo 2010-1.

Atentamente.,

STELLA ECHEVERRÍA DE URIBE
Jefe de Prácticas Profesionales
Facultad de Psicología
Universidad de La Sabana

Actualizado: 28-09-09